



Adoratrices
Málaga

Proyecto Camina 2015

INDICE

1. Origen y fines de la Entidad
2. Principales líneas de trabajo de la entidad
3. Identificación del Proyecto
 - 3.1. Denominación del proyecto
 - 3.2. Beneficiarias directas
 - 3.3. Resumen del Proyecto
 - 3.4. Justificación
 - 3.5. Estructura organizativa
 - 3.6. Objetivos
 - 3.7. Actividades
 - 3.8. Resultados esperados
 - 3.9. Metodología
 - 3.10. Recursos

1. ORIGEN Y FINES DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa María Micaela en 1856 en Madrid, y consta inscrita en el Ministerio de Justicia desde 1909.

Tiene desde sus orígenes como fin principal la liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución. Además de la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad tiene una trayectoria en Andalucía de más de 125 años, con la primera fundación en Granada y tiene como finalidad el acercamiento...

“a la mujer afectada por diversas formas de esclavitud, prostitución, violencia de género, trata, drogadicción, etc.”. La acompañamos en el proceso de crecimiento y liberación. Entendemos también esta misión liberadora a aquellas que están en inminente riesgo de ser víctimas de estas situaciones que las esclavizan” (Constituciones nº 15).

La Congregación de RR. Adoratrices funda una comunidad en Málaga en el año 1906. El objetivo de la misma es el acercamiento, la intervención con la mujer afectada por diversas formas de exclusión y el trabajo por la defensa de los derechos de la mujer.

Desde el inicio de la fundación, el objetivo principal ha sido la acogida de mujeres en situación de exclusión social y poco a poco, a lo largo de los años y del proceso de reestructuración de nuestros proyectos nace con vigor el Programa Vive y Camina, compuesto por religiosas un equipo multidisciplinar de profesionales: trabajadora social, psicóloga y educadoras, que trabajan para luchar contra las injusticias sociales.

2. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO DE LA ENTIDAD

Las principales líneas de trabajo de la entidad son:

- Mujer marginada en situación de exclusión social por motivos diversos como la prostitución, trata, la violencia de género, problemas de desestructuración familiar u otros.
- Mujer marginada en situación de exclusión social por motivo de drogodependencias.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Denominación del Proyecto

Proyecto Camina. INTERVENCIÓN CON MUJERES EN ALTO RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.- PROSTITUCION, TRÁFICO DE PERSONAS, VIOLENCIA DE GÉNERO, INMIGRACIÓN U OTRAS.

3.2. Beneficiarias Directas

- **Edad:** de 18 a 40 años.
- **Sexo:** Mujer

3.3. Resumen del Proyecto

El Proyecto Camina surge con el objetivo de acoger a mujeres excluidas o en riesgo de exclusión social, priorizando la atención de aquellas más necesitadas.

Con este proyecto se pretende la incorporación social de estas mujeres mediante un programa de apoyo que se desarrolla prestando un servicio de acogida temporal donde se atenderá a las necesidades particulares de cada una de ellas: necesidades educativas, laborales, sociales, psicológicas, médicas o cualquier otra que se presente.

Desde una metodología participativa y, teniendo siempre presente que la mujer es la protagonista, el Proyecto apoya y acompaña el proceso individual de cada una de ellas. En nuestra casa de acogida se convive en un ambiente familiar de respeto mutuo y se propician las condiciones que favorezcan el crecimiento personal de la mujer.

Las mujeres que atendemos proceden de Málaga y su provincia, de otras localidades españolas y de otros países en muchos casos.

3.4. Justificación

En la sociedad española no todo el mundo tiene garantizadas unas condiciones estables en términos económicos, de empleo, salud física y mental, vivienda o educación.

Los procesos de exclusión social en la sociedad española se concentran en unos sectores determinados de la población. Los tres grandes ejes de desigualdad social hacen referencia al género, la edad y la etnia o procedencia.

Cuando estos tres grandes ejes se entrecruzan dando lugar a combinaciones de «alto riesgo» en las que la incidencia de un determinado factor, puede precipitar procesos irreversibles de exclusión social.

Es este el perfil de mujeres que acuden a nuestro centro, mujeres que se encuentran inmersas en situaciones diversas que les llevan a estar en una situación de extrema necesidad.

La estigmatización a la que se ven sometidas, el rechazo social y la inaccesibilidad a espacios básicos de la ciudadanía, son algunos de los aspectos a los que se ven sometidas en su vida diaria.

Nuestra experiencia nos lleva a corroborar que la edad, el sexo y la procedencia son tres factores de marginación que, en el caso de las mujeres con las que trabajamos, les impulsan hacia situaciones de marginalidad laboral o precariedad endémica en el trabajo, entre otras.

Por otra parte, destacan los factores de analfabetismo y de aislamiento relacional como desencadenantes de riesgos y situaciones de exclusión. En la que podemos distinguir la presencia de mujeres cuyo trabajo en el ámbito de lo doméstico, no es reconocido, con problemas de soledad y pobreza, e inmigrantes que viven aisladas y en condiciones de precariedad significativa

Características de la mujer en situación de exclusión social:



Ante esta realidad, las mujeres que atendemos se encuentran desprotegidas y sin recursos para afrontar su situación. Durante el periodo que permanecen en nuestro centro, partimos de su realidad y trabajamos junto a ellas partiendo de la afectividad a través de la “Pedagogía del Amor” al estilo de Sta. M^a Micaela como base de nuestra intervención socio-educativa.

3.5. Estructura organizativa

El Proyecto Camina se divide en las siguientes áreas de actuación:

1. ÁREA RESIDENCIAL

FASE DE ACOGIDA → FASE DE RESIDENCIA → FASE DE FIN DE ESTANCIA

FASE DE ACOGIDA

El objetivo de esta fase es identificar a las mujeres susceptibles de ser usuarias del programa, generando un clima de confianza donde puedan aceptar libremente las propuestas y objetivos del centro. Actividades:

- Entrevista inicial de acogida y entrega de las normas y el horario
- Muestra de las dependencias de la casa y asignación de habitación
- Petición de la documentación necesaria (DNI, tarjeta, S.Social, etc., fotocopia)
- Realización de su Proyecto Educativo Individualizado
- Firma del contrato de estancia
- Apertura del expediente

FASE DE RESIDENCIA

En esta fase se trabaja la reinserción social de la mujer a partir de una formación en valores y habilidades de la vida diaria, promoviendo las relaciones familiares, orientando sobre recursos laborales y sociales, fomentando hábitos de higiene y salud y aportando una atención psicológica individual y en grupo.

Actividades:

ÁREA EDUCATIVA

- Apoyo educativo en la organización de las tareas de la vida diaria en la Casa.
- Educación en valores en general y en valores trascendentales en particular.
- Seguimiento y refuerzo de las buenas relaciones familiares.
- Talleres formativos en diferentes áreas en función de las necesidades detectadas: taller de cocina, de informática, clases de español, talleres de temas psicológicos (ver área psicológica), talleres de orientación laboral, actividades deportivas, reuniones de convivencia, etc.
- Salidas culturales y de ocio.
- Participación en actividades propias del Centro como celebraciones, fiesta de la Fundadora, cumpleaños, santos y otras actividades litúrgicas y demás fiestas de la Congregación en las que se las invita a participar en la Eucaristías y otros eventos que les puedan ayudar en su crecimiento y normalización de vida.
- Motivación diaria a través de un sistema de puntos y economía de fichas.

ÁREA SOCIO- LABORAL

- Apoyo en la búsqueda activa de empleo.
- Formación laboral (elaboración curriculum, entrevista, búsqueda por internet, bolsas de empleo, ETTs, etc.)
- Orientación sobre los recursos sociales y laborales disponibles para cada perfil de usuaria, acompañamiento en las gestiones.
- **Inclusión en la Bolsa de Empleo de la Casa (dirigida al Servicio Doméstico y Cuidado de Personas), seguimiento de las entrevistas y llamadas telefónicas.**
- Gestión de prestaciones sociales, acompañamientos a los trámites.
- Tramitación de documentación.
- Elaboración de informes sociales para la intervención coordinada con los diferentes recursos.
- Orientación y coordinación de temas jurídicos
- Seguimiento y coordinación con los diferentes agentes que intervienen en la protección social de la mujer y sus hijos, en su caso.

ÁREA SANITARIA

- Tramitación de documentación para garantizar la cobertura sanitaria, solicitud, acompañamiento y seguimiento de citas y tratamientos médicos.
- Chequeos médicos al ingreso.
- Formación en prevención de riesgos

ÁREA PSICOLÓGICA

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia de grupo
- Talleres variados en función de las necesidades detectadas: taller de relajación, habilidades sociales, control de impulsos, resolución de conflictos, violencia de género, asertividad, autoestima, manejo de la ansiedad, etc.

FASE DE FIN DE ESTANCIA

El objetivo de esta fase es finalizar la intervención residencial, valorar la evolución personal de las mujeres y ofrecerle los servicios complementarios que precise. Estos incluyen la atención no residencial en diferentes áreas, así como la incorporación de la mujer a un piso de reinserción, en los casos en que se valore la necesidad de una inserción gradual de la mujer en la sociedad. Este piso se ofrece con el fin de continuar el proceso de crecimiento personal con un mayor grado de independencia y autonomía, llevando un seguimiento de la mujer desde una apertura en la sociedad y desde una incorporación efectiva en el mundo laboral, hasta que la mujer consiga su independencia total en condiciones dignas.

Actividades en caso de finalización de la intervención residencial:

- Firma de documento de baja
- Cumplimentación del cuestionario de satisfacción
- Cierre del expediente
- Valoración de su Proyecto Educativo Individualizado
- Apoyo en los servicios no residenciales que precise: atención sociolaboral, psicológica, cobertura de necesidades básicas, alojamiento puntual, etc.

2. ÁREA NO RESIDENCIAL

Contamos con un servicio no residencial a través del cual se ayuda a mujeres en riesgo de exclusión social a encontrar trabajo mediante una bolsa de empleo. El servicio consiste en una mediación laboral entre mujeres demandantes de empleo y ofertas de potenciales empleadores, se ofrece a cada mujer atendida orientación e información sobre recursos sociales y laborales.

Además en esta área se ofrecen diferentes servicios a antiguas usuarias del programa tales como: alojamiento puntual, atención socio laboral, psicológica u otras.

3.6. Objetivos

Objetivo general

Facilitar el proceso de normalización de las mujeres en exclusión social, mediante actuaciones singulares que propicien el acceso a los derechos humanos fundamentales.

Objetivos específicos

- ✘ Identificar a las mujeres susceptibles de ser usuarias del proyecto generando un clima de confianza donde puedan aceptar libremente las propuestas y objetivos del centro.
- ✘ Abordar los procesos de inserción socio-laboral de las mujeres para facilitar su integración en la sociedad de forma digna.
- ✘ Facilitar la atención y seguimientos necesarios para garantizar una buena salud.
- ✘ Abordar los procesos de formación de las mujeres, para el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana de cara a una futura reinserción social.
- ✘ Proveer de atención psicológica a las usuarias para favorecer un bienestar psíquico adecuado.
- ✘ Finalizar la intervención residencial con la usuaria e iniciar la fase de seguimiento para valorar su evolución personal y ofrecerle los servicios que precise.

3.7. Actividades

Objetivos		Actividades
1- ACOGIDA	Identificar a las mujeres susceptibles de ser usuarias del proyecto (área residencial) generando un clima de confianza donde puedan aceptar libremente las propuestas y objetivos del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista de acogida y entrega de normas y horario - Muestra de las dependencias de la Casa y asignación de habitación. - Petición de documentación - Firma de contrato de estancia - Establecimiento de metas personales a través de su PEI - Apertura de expediente
2- ATENCIÓN SOCIO LABORAL	Abordar los procesos de inserción socio-laboral de las mujeres para facilitar su integración en la sociedad logrando un empleo y alcanzando un nivel de renta óptimo	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Historia Social donde se incluye la trayectoria, situación actual de la mujer y el itinerario de intervención social con la misma - Intervenciones individualizadas: - Participación en talleres de orientación socio – laboral - Inclusión en la Bolsa de Empleo
3. AT. MÉDICA	Facilitar la atención y seguimientos necesarios para garantizar una buena salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las gestiones necesarias para que todas las usuarias se les haga un seguimiento médico: gestión de tarjeta sanitaria, desplazamiento médico, solicitud de citas, tratamientos médicos, etc.

4. AT. EDUCATIVA	<p>Abordar los procesos educativos y de formación de las mujeres, para el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana de cara a una futura reinserción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de talleres de formación en diferentes áreas y realización de salidas culturales y de ocio - Motivación diaria a través de un sistema de puntos en el que se podrá obtener un diploma al finalizar la participación en el proyecto. - Seguimiento diario de la evolución de la usuaria - Reuniones semanales de convivencia con el grupo.
5. AT. PSICOLÓGICA	<p>Proveer de atención psicológica a las usuarias para favorecer un bienestar psíquico adecuado.</p>	<p>Psicoterapia individual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicoterapia grupal - Talleres de habilidades sociales, autoestima, asertividad, dependencia emocional, control de impulsos, etc. (cualquier tema que se valore que sea necesario según el perfil de las mujeres) - Realización de informes psicológicos
6.FIN ESTANCIA	<p>Finalizar la intervención residencial para valorar su evolución personal y ofrecerle los servicios que precise.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Firma del documento de baja voluntaria - Cumplimentación del cuestionario de satisfacción - Cierre de expediente (ficha, historia social, base de datos) - Valoración del Proyecto Individualizado. - Apoyo en los servicios no residenciales que precise (atención sociolaboral, psicológica, cobertura necesidades básicas, alojamiento puntual, etc.). - Valoración de la posibilidad del paso al piso de reinserción.

3.8. Resultados esperados

	Resultados esperados	Indicadores de los resultados	Fuentes de verificación
Objetivo 1	1. Generado un clima de afecto y acogimiento positivo al proyecto.	El 80% de las mujeres acogidas quedan satisfechas con la fase de acogida.	Cuestionarios de satisfacción
	2. Inclusión en el Proyecto de manera satisfactoria	Participan en el Proyecto al menos 35 mujeres.	Base de datos
Objetivo 2	3. Generado un servicio de orientación para el empleo y apoyo social y facilitada la incorporación de la mujer al mercado laboral y a los diferentes recursos sociales.	Se atiende socio laboralmente al 75% de las usuarias que participan en el proyecto.	Base de datos
		Se trabaja de forma individualizada con el 75% de las usuarias que participan en el proyecto.	Base de datos
		Se realizan 10 talleres socio laborales al año	Base de datos
		EL 35% de las mujeres que participan en el programa encuentra empleo.	Base de datos

Objetivo 3	4. Garantizada el seguimiento médico	Al 60% de las usuarias que participan en el proyecto se les realiza seguimiento médico: gestión tarjeta sanitaria, asignación de médico, gestión de citas, medicación, etc.	Base de datos
	5. Garantizada la ausencia de enfermedades contagiosas en el momento del ingreso	Al 60% de las usuarias que participan en el proyecto se les hace un chequeo médico inicial.	Base de datos
Objetivo 4	6. Implantada una formación en diferentes áreas	Se imparten 150 talleres formativos y educativos. Se realizan 12 salidas culturales y de ocio al año.	Base de datos
	7. Alcanzada un nivel de satisfacción de las usuarias con la formación recibida	El 80% de las mujeres acogidas quedan satisfechas con la formación recibida	Base de datos
		Se lleva a cabo un seguimiento diario de cada usuaria	Seguimiento educativo
		Se realizan reuniones de convivencia semanales	Base de datos
Objetivo 5	8. Generado un servicio de atención psicológica	El 70% de las mujeres recibe atención psicológica.	Base de datos
		Se llevan a cabo 30 sesiones y talleres psicológicos al año.	Base de datos

	9. Generada la documentación necesaria para el seguimiento del caso	Todas las peticiones de Informes, para el seguimiento del caso, son satisfechas.	Informes psicológicos
Objetivo 6	10. Finalizada la intervención residencial y cubierta necesidades y servicios de apoyo no residencial	Finalizan el proceso de forma satisfactoria 20 mujeres	Base de datos
		El 80% de las usuarias responden al cuestionario de satisfacción	Cuestionario de satisfacción
		Se atienden en la Bolsa de Empleo a 100 usuarias	Base de datos
		Se realizan 40 intervenciones individualizadas en el área educativa, social, psicológica y de cobertura de necesidades básicas a las mujeres no residenciales.	Base de datos.
	11. Adquirir un mayor grado de independencia y autonomía personal, mediante la derivación al piso de reinserción.	Derivadas al piso de reinserción 4 mujeres	Base de Datos (apartado de observaciones)
		4 mujeres consiguen vivir de forma autónoma	Base de Datos (apartado de observaciones)

Metodología

La metodología que acunamos en el Proyecto Camina se basa en los valores y principios de actuación de nuestra entidad:

- Toda persona es protagonista y responsable de su propio crecimiento personal.
- La persona crece en la medida en que entra en relación con los demás y trabaja con ellos en un proyecto común.
- Es fundamental el respeto a la persona y su situación, el afecto y la comprensión.
- La familia forma parte esencial en el bagaje afectivo y cultural de la persona.
- Creemos en la posibilidad de una inserción social de la mujer.

La intervención directa se apoya en un modelo residencial que propone un itinerario adaptado a los distintos perfiles de la mujer y se centra en diferentes fases de la intervención: acogida, residencia y seguimiento, desde una perspectiva integral que abarca apoyo socio-laboral, formación, educación en valores, trabajo con la familia y atención de la salud física y mental.

Los principios que marcan el trabajo se basan en los siguientes pilares:

- **La mujer protagonista del proceso.** La intervención busca atender las necesidades de la mujer y apoyarla en su proceso de liberación personal. La multiplicidad de posibilidades y coste en las decisiones hace que el proyecto proponga un camino preferente de integración. Este camino preferente se formula sin perjuicio del itinerario individual de cada caso, sin caer en estrategias asistencialistas.
- **Intervención multidisciplinar.** Desde la visión integral se deriva la necesidad de agrupar un colectivo de profesionales de distintas disciplinas para abordar los distintos campos de la personalidad de la mujer.
- **Intervención integrada en redes.** El proyecto trabaja con otros actores sociales y administrativos, proponiendo y asumiendo tareas en la labor colectiva de consecución de los derechos humanos para todos los seres humanos.

Partimos de las necesidades de la mujer y consideramos importante enfatizar todos aquellos aspectos que intervienen en la comunicación interpersonal como el respeto, el contacto personal, la escucha activa, la empatía y el apoyo constante tan necesario para personas que se encuentran en estas circunstancias de dependencia y vulnerabilidad

3.10. Recursos del Proyecto

❖ Recursos humanos y funciones que desempeñan

- Directora: Coordina el programa
- Subdirectora: labores de sustitución
- 2 Educadoras: Formación, acompañamiento llevando a cabo las actividades diarias, coordinadora de voluntariado.
- Monitores voluntarios: acompañamiento y talleres.
- 1 Psicóloga: Terapia de apoyo psicológico, Intervención Individual y Grupal, realización de informes psicológicos. Gestión de página web, coordinadora de voluntariado, coordinadora de formación y coordinadora de calidad.
- 1 Trabajadora Social: Intervención Individual y grupal, gestión de documentos para la atención social de las usuarias, elaboración de historias e informes sociales, acompañamientos, etc. Elaboración de proyectos para la solicitud de convenios y subvenciones. Coordinadora de sensibilización.
- 1 Administrativo: contabilidad y gestión de proyectos.
- Personal de apoyo y servicios: cocinera, conserje y auxiliar de mantenimiento.

❖ Recursos materiales

El proyecto cuenta con:

- Dormitorios individuales y dobles para 10 plazas que incluyen cuarto de baño en cada uno de ellos, mesa de estudio y armarios.
- Sala de estar con televisor y DVD, cocina-comedor y sala de plancha.
- Un salón multiusos donde tienen lugar las reuniones, asambleas, talleres, cineforum y diferentes clases y actividades.
- Patio con lavadora y terraza para tender ropa.

- 5 despachos para servicio de las profesionales
- Dos almacenes.
- Sala biblioteca.
- Dos furgonetas al servicio de los proyectos.
- Un espacioso y amplio jardín y pistas deportivas.
- Piso de reinserción para 4 plazas.